

ORD. : N° 2195

ANT. : 1.-Ord. N°145 de la Jefa Provincial de Vialidad Santiago de fecha 24/09/2015.
2.-Carta GT 049/2016 de Bernardo Kupfer Matte de ENEA de fecha 09/06/2016.
3.-Dos Fotos y 2 Planos .

MAT. : Solicitud de Regulación de Acceso en el sector norte de la Ruta 68 y Rio Mapocho, Comuna de Pudahuel, Provincia de Santiago, Región Metropolitana.

INCL : Los antecedentes.

Santiago, 12 JUL 2016

DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : DIVISION DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA D.V.

Adjunto remito a Ud., para su pronunciamiento, la solicitud de Regulación de Acceso en el sector norte de la Ruta 68 y Rio Mapocho, Comuna de Pudahuel, Provincia de Santiago, Región Metropolitana.

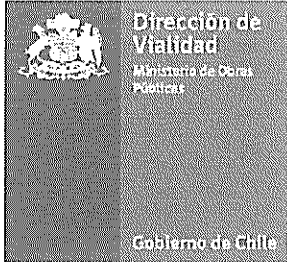
Cabe señalar, y tal como lo expone la presentación, dichas solicitud se encuentra ubicada en la Ruta 68, camino público, declarado como tal por el DS MOP N°729 del 18/08/2008 y a la fecha concesionado, de tal forma necesariamente demandan sus observaciones, si procede.

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO ARAVENARIOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana

CCL/MBM
DISTRIBUCIÓN:

- Jefe División Infraestructura Vial Urbana D.V.
- Bernardo Kupfer Matte , Avda. Américo Vespucio 0100, Pudahuel
- Jefa Provincial Vialidad Santiago DRVM.
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Sra. Jefe Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° Proceso anterior: 9949640



ORD. : **N° 145 /**

ANT. : Carta de fecha 09.06.2016 GT049/2016 y 09.03.2016 GT008/2016 de Gerente general de ENEA.

MAT.: Envía solicitud y Planos correspondiente a Proyecto de Pavimentación de Camino rural de acceso a predios desde Ruta 68, Sector Rio Mapocho, Comuna de Pudahuel.

INCL.: Documentos del ANT Lo indicado.

Santiago, **13 de junio de 2016**

**A : SR. CARLOS CARRASCO LOPEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS D.V.R.M.**

DE : JEFA PROVINCIAL DE VIALIDAD SANTIAGO

En atención a ingreso por parte del particular de proyecto Pavimentación de Camino rural de acceso a predios desde Ruta 68, Sector Rio Mapocho, Comuna de Pudahuel, adjunto remito proyecto y planos asociados para tramitación que corresponda, en consideración a ordenamiento administrativo vigente en esta materia.

Cabe mencionar que actualmente el camino y acceso existen y funciona como acceso directo a Ruta 68 en tierra.

Saluda atentamente a Ud.


**JUDY CAVIERES FUENTEALBA
JEFA PROVINCIAL
VIALIDAD SANTIAGO**



DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Sub Departamento de Administración de Faja Vial DRVM
- Archivo provincial

Proceso N° **9949640** /

Santiago, 9 de marzo de 2016
GT 008/2016

Señora
Judy Cavieres Fuentealba
Jefe Provincial de Vialidad
Provincia de Santiago, Región Metropolitana
Presente

REF.: Pavimentación camino rural sector Ruta
68, Río Mapocho, comuna de Pudahuel

De nuestra consideración:

Estimada Sra. Cavieres,

Nos es grato saludarle y por medio de la presente informar a Ud., que mi representada, Construcciones y Proyectos Los Maitenes S.A., es propietaria de terrenos ubicados al norte del camino rural ubicado en el sector norte de Ruta 68 y Río Mapocho, comuna de Pudahuel, a través del cual se accede también a la propiedad de doña Raquel Martínez Leiva, que correspondía al antiguo camino Santiago – Valparaíso y que se volvió a conformar por medio de la expropiación efectuada por el Fisco de Chile, consignada en Lámina Especial N° 2 del sistema de “Concesión Internacional Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar, Tramo 3, Lámina Especial N° 2, Km. 9.850,00 a km. 10.500,00.

Las expropiaciones a mi representada fueron comunicadas a través de los oficios Ord. N° 12066 y 12067, ambos de fecha 18 de octubre de 2000 y oficio Ord. N° 6947, del 4 de octubre de 2002, todos ellos del Jefe Unidad Técnica Expropiaciones Coordinación General de Concesiones.

Tal como se observa en imagen adjunta, dicho camino rural posee en la actualidad una carpeta de rodado en ripio, motivo por el cual, para mejorar el acceso a nuestros terrenos y a las propiedades que se sirven de él, hemos desarrollado un proyecto de pavimentación, cuyo plano de planta se adjunta al presente documento.

Atendidos los antecedentes remitidos, mucho agradecería a usted, tenga bien someter estos a revisión y, de estimarlo pertinente, aprobar el proyecto o, en su defecto, efectuar los comentarios y alcances al mismo. En caso que el pronunciamiento no recayese en esa Dirección, se solicita indicarnos en qué organismo se debe presentar el proyecto, de tal forma que se pueda concretar la pavimentación del citado camino.

Finalmente, para una mejor presentación de los antecedentes adjuntos, cuya revisión solicitamos, ofrecemos poder reunirnos con quien corresponda, a objeto de entregar antecedentes, explicaciones y/o efectuar cambios o mejoras al proyecto, que resulten del caso.

Sin otro particular y esperando una favorable acogida, le saluda cordialmente,

Le saluda cordialmente

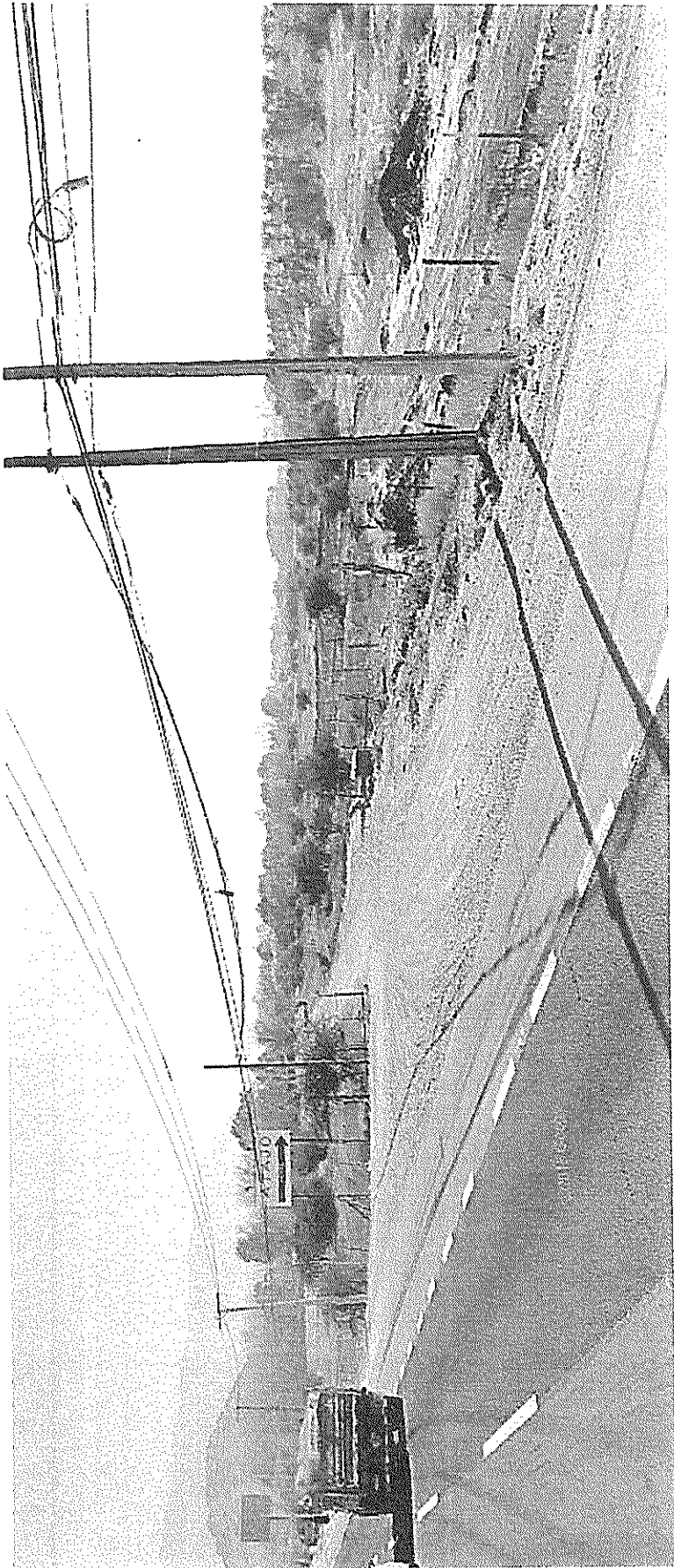
Bdo. Kupfer Matte

Bernardo Kupfer Matte
Gerente General

BIG/ROC
c.d. Archivo.



Imagery © 2013 DigitalGlobe



Santiago, 9 de junio de 2016
GT 049/2016

Señora
Judy Cavieres Fuentealba
Jefe Provincial de Vialidad
Provincia de Santiago, Región Metropolitana
Camino a Melipilla N° 9229
Presente

REF.: Reitera solicitud de fecha 10.03.2016,
Pavimentación camino rural sector
Ruta 68, Río Mapocho, comuna de
Pudahuel

De nuestra consideración:

Estimada Sra. Cavieres,

Nos es grato saludarle y por medio de la presente reiterar a Ud. nuestro requerimiento de fecha 10 de marzo pasado, cuya copia se adjunta, relativo al proyecto de pavimentación del camino rural ubicado en el sector norte de Ruta 68 y Río Mapocho, comuna de Pudahuel, que correspondía al antiguo camino Santiago – Valparaíso y que se volvió a conformar por medio de la expropiación efectuada por el Fisco de Chile, con motivo de la Concesión Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar, Tramo 3, Km. 9.850,00 a km. 10.500,00.

La respuesta de la dirección a su cargo es relevante para continuar con el desarrollo del proyecto y también dar respuesta a requerimientos en tal sentido de la autoridad comunal y de Carabineros de Chile.

Finalmente, reiteramos a Ud. el ofrecimiento de reunimos con quien corresponda, a objeto de entregar antecedentes, explicaciones y/o efectuar cambios o mejoras al proyecto, que resulten del caso.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Muy atentamente,

Bernardo Kupfer Matte

Bernardo Kupfer Matte
Gerente General

BUC/ROC
c.c. Archivo.

no. 9949630